



Madrid 24 de Enero de 1855.

Muy Sr. nuestro: anoche sometió el Sr. Madoz a la firma de S. M. un real decreto, que publica la Gaceta de hoy, para que las vacantes que ocurran en todas las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda serán reemplazadas concediendo una al ascenso y dos a los cesantes que reúnan circunstancias para merecerlas, prefiriendo a los que por consecuencia de los sucesos políticos de 1840 se hallen en aquella situación pariva y a los que disfruten sueldo por clasificación: también serán atendidos los empleados cesantes que no lo disfruten, y los que prestaron servicios en el abastecimiento nacional, si su capacidad y circunstancias les hicieren acreedores a esta consideración: para la calificación de los cesantes que se hallen en dichos casos se formará una comisión compuesta de los directores generales de Contribuciones, Rentas, Estancadas, Aduanas, Contabilidad de Hacienda pública, Tesoro y Caja general de Depósitos, de la cual será secretario un oficial de la secretaría de Hacienda.

Por real orden del 22 se manda que se presenten a desempeñar sus destinos en los plazos que marcan las instrucciones vigentes los empleados nuevamente por el ministerio de la Gobernación y los que del mismo hayan obtenido licencias temporales.

Se ha confirmado oficialmente por la Gaceta de hoy la noticia que adelantamos ayer sobre las exposiciones dirigidas al gobierno por la C. N. de la Capital de Aragón y a la verdad que pronto ha tenido que corroborar con hechos sus palabras.

Segun partes telegraficas de Zaragoza, recibidos por el gobierno, en el dia de ayer, fue alterada la tranquilidad con motivo de la represion de un exceso cometido por algunos bñadores. Habiendo sido presos seis o siete de estos que habian cortado bñea en un monte de propiedad particular se formaron algunos grupos para pedir su escarcelacion. La C. N. se reunió espontaneamente prestando su apoyo a las autoridades y corporaciones populares, que con la mayor urgencia restablecieron inmediatamente la calma. El Ejercito, C. N. y vecindario todo se alistaron en decision para afianzar el imperio de las leyes y sosiego publico ligeramente turbado. S. M. ha mandado que inmediatamente se dirijan las gracias por despacho telegrafico a los que tambien han sabido llenar su mision y sus deberes, y asi se ha hecho. Despues de esto no hay ni pretexto para que vuelva a turbarse alli el orden publico pues el gobierno ha satisfecho ya los deseos de los hombres mas comprometidos en la revolucion confirmando la mayoria de los nombramientos de la junta de Zaragoza.

La Iberia confirma en su numero de hoy lo que dijimos hace cinco dias sobre que Mr. Doule habia de ir a hablar a todo el Consejo de ministros; manifiesta que tres diputados hicieron esta indicacion al Sr. Lurruaga dejando a nuestro ministro de Estado como persona competente la resolucion de la pretension del diplomático americano; y añade, que lo mas importante, que los tres diputados referidos no dieron paso alguno en la cuestion, sin obtener antes garantias de que el gobierno de que depende Mr. Doule, no abraja pretensiones de adquirir nuestras posesiones antillas, ni por la violencia, ni en virtud de negociaciones.

Ahora que nos ocupamos de Mr. Doule debemos volver a la grave noticia que ayer dimos sobre la anunciada resolucion de los Estados Unidos de abandonar los terminos conciliadores en su cuestion con España.

El gobierno recibió ayer un parte electro-telegrafico de Paris y en él nada se dice de esta grave noticia comunicada desde Liverpool a Paris cinco dias antes; lo que hace creer que talvez conociendo minuciosamente las nuevas llegadas de los Estados Unidos han perdido su gravedad las noticias telegraficas.

La Nacion confirma que Mr. Doule debe abandonar proxicamente a España.

Esteche celebró reunión el día de ayer con los diputados llamados de los Independientes para ponerse de acuerdo sobre la persona que han de proponer para la Presidencia de las Cortes. De esta reunión y de otras análogas, viene a deducirse que los candidatos serán tres; Infante, a quien no tarán los de la Unión liberal y algunos Independientes, Olzaga que cuenta con la mayoría de estos y no pocos ministeriales y Sánchez Silva propuesto por la reunión de los 69.

Hoy, como ayer el Gobierno sigue separado de la lucha para la Presidencia; pero, si sigue inclinado al Sr. Infante. Acaso hubiera preferido al Sr. Olzaga, por sus altas cualidades parlamentarias y políticas; pero desistiendo de marchar el Sr. Olzaga a París inmediatamente y cuando más tarde, al concluir de discutir las bases constitucionales prefiriendo al Sr. Infante en esta nueva próxima elección. La actual, por más que se diga en contrario no se celebrará hasta mañana ó pasado mañana.

Por un despacho telegráfico recibido ayer en Madrid, ha sabido el Gobierno que el ex-infante D. Juan y el general carlista Cabrera se encuentran actualmente en Londres pero próximos a volver a París. Noticias de Nápoles dirigidas al Gobierno por sus representantes en aquella Corte le participan que el Conde de Montemolin seguía en la misma.

La noticia que dimos a D. ayer y hoy inserta algún periódico de que había vuelto a ser registrada por la policía la casa del capitalista Sr. Carriquiri, tuvo su fundamento en un hecho escandaloso.ayer por la mañana se presentaron a dicho Sr. tres hombres armados, vestidos de Nacionales que se digeron iban encargados de guardar su casa en medio de un motín que se decía próximo a estallar. El Sr. Carriquiri tuvo que aceptar la protección que se le dispensaba, pero avisó inmediatamente al Gobernador civil, quien envió a un celador y cuatro nacionales de su guardia que se apoderaron de los oficiosos protectores del rico banquero. Quienes fueron lo ignoramos en el momento que escribimos estas líneas pero no deja de ser notable que casi al mismo tiempo se presentaron en la Puerta del Sol varios hombres de mala fama victoreando a la república.

A pesar de estos hechos aislados que prueban la infame intención en algunas personas de tener en alarma la población, repetidos una y muchas veces que no hay en Madrid ni la posibilidad mas remota de que se turbe de modo serio el orden público. Pero tanta insistencia en producir conflictos ha demostrado al Gobierno que no sea mas que para aplanar con un castigo rapido a los alborotadores si llegaran a presentarse en mayor numero. Así es que tiene formado un plan de defensa interior para el que cuenta con la M. N. y con el ejército, puestos ambos a las ordenes de jefes decididos. El plan estratégico concebido tal como le conocemos y como no creemos patrióticos revelar le acabaría instantaneamente con cualquiera motivo. Pero decididamente no creemos que pueda haberlo en Madrid.

La causa empergada a consecuencia de la aprehension de algunos armas destinados al parecer a los carlistas, detenido, se sigue activamente y aun que produce algunos resultados, que no deben revelarse, estos no tienen la importancia que cualquiera creeria al ver lo mucho que sobre ellos hablan los periodicos de Madrid. Lo que mas grave parece, esto es, que de casa del banquero O. Shea habian salido unos milos cargados de dinero para levantar una facción en la Provincia de Guadalupe, ha quedado desvanecido. Habiéndole preguntado el juez al delator que motivos tenia para decir esto, contestó que estando casualmente en la semana ultima en el por tal de la casa que habita aquel banquero, vio salir unos milos cargados de dinero que iban a la provincia de Guadalupe, y dedujo que seria para hacer un movimiento carlista. Efectivamente es cierto que salieron unos milos cargados de dinero para la provincia de Guadalupe, pero tambien lo es que era para pagar a los trabajadores de las minas de Santa Cecilia, con cuya sociedad tiene un contrato la casa del Sr. O. Shea, la cual con mucha frecuencia hace remesas de dinero como la de la semana ultima. De resultas sin embargo de los procedimientos se han hecho en Madrid varias prisiones de personas poco conocidas y se han dado ordenes a algunas autoridades de provincia, para proceder a la prision de varias personas que aparecen complicadas en la conspiracion.

Se ha dicho anoche que se ha hecho el ofrecimiento de hasta cuarenta millones al nuevo ministro de Hacienda como un anticipo sobre el valor de los terrenos que ha de dejar libre el derribo de las murallas de Barcelona.

No se presentó ayer el Sr. Ceballos a las Cortes a manifestar su plan economico porque ha necesitado cuarenta horas de continuo trabajo para poder apreciar debidamente la situacion de la Hacienda. Conseguido esto hoy vendrá a las Cortes con sus proyectos en pensamiento.

Sanoticia que con referencia a un periódico militar ha empezado a correr por Madrid de que el gobierno piensa reconcentrar en seis u ocho puntos principales todas las tropas que forman hoy nuestro inermado ejército, ha sido en muchos puntos, como ya lo anunciamos a V. de Navarra antes un hecho que una noticia. Por regla general se ha dispuesto y ya se ha realizado hasta donde ha sido posible que desaparezcan del interior del país todas las pequeñas partidas que separadas de sus banderas podían ser fácilmente seducidas o desarmadas por las varias clases de enemigos que hoy tiene el orden público en nuestro país. En Navarra y en otras provincias los puntos no fortificados o poco estratégicos se encuentran confiados a la protección de la M. N. y de la Guardia Civil. La tropa de línea que había en Burgos ha salido ya para Pamplona. Mediante la concentración de fuerzas el gobierno cree poder caer como un rayo sobre cualquiera punto donde se turbe la tranquilidad.

Sobre los rumores continuos de crisis solo se nos ocurre decir a V. dos palabras y estas reducidas a un refrán: todos los descontentos del gabinete se impiden en que el perro rabia y aunque hoy lo consideramos bueno y sano tanto se dice lo de la rabia que al cabo vendrá a rabiar. No creemos que sea el entendernos muy difícil.

La discusión de las bases de la Constitución, amenaza ser poco menos que interminable supuesto que ya orienden a 26 las enmiendas presentadas sobre ellas a las Cortes, y, según la proposición aprobada por los mismos, no se puede proceder a votar ningún artículo mientras haya quien sobre él tenga peña a la palabra.

Esta tarde han vuelto a presentarse numerosos trabajadores ante las casas municipales pidiendo ocupación, pero en actitud respetuosa y tranquila. El Ayuntamiento de Madrid hace todos los esfuerzos posibles para aumentar las obras públicas.

En la Bolsa de Madrid de hoy se han publicado varias operaciones del 3 consolidado hechas a 32 y otras del diferido a 17-75. Pero apenas ha pasado la hora de cotización se han hecho 6 millones de diferido a 17-85, y en otros cien mil 9, de consolidado a 32-5. De este a última hora, no habla quien quiera a menos de 32-15. Hay una gran jugada a labaja a quien hoy ha favorecido la grande con que vinieron anoche nuestros fondos, pero parece imposible que a poco que diga el ministerio pueda llevarse a cabo. Para la amortizable del 4 había hoy dinero a 9-25, y a 10-25 para la de 5. Abunda el dinero por París y se han hecho operaciones a 5-27. El Londres anda también buscado, hallando dinero de sobre a 58-20.

Las Cortes Constituyentes comenzaron hoy sus debates a la una y cuarto. El acta de aprobación nominal. — El Sr. Ferrans Bedoya rogó al gobierno que diera explicaciones acerca de los sucesos de Zaragoza, el Sr. ministro de la Gobernación leyó cuatro extensos partes telegraficos fechados desde anteayer a hoy, a las once y media de los que resulta: que se presentaron en una puerta de la Ciudad un grupo de jornaleros conduciendo docenas de cargas de leña sacadas violentamente de los bosques cercanos; que algunos nacionales se apoderaron de ellos y los condujeron a la cárcel; que ayer se presentaron grandes grupos de hombres, algunos armados, a pedir la excarcelación de los presos; que la milicia se reunió espontáneamente y los dispersó sin hacer uso de las armas; que se hicieron prisiones; que los nacionales que tomaron parte en el alboroto han sido desarmados delante de banderas, que solo cinco faltaron en las filas; que no queda duda de que una mano oculta ha preparado aquellos sucesos; que una comisión del Ayuntamiento salió anoche para Madrid con objeto de informar al gobierno del estado de aquella Capital y ofrecerle su apoyo para mantener el orden; que el gobierno sabía anticipadamente las maquinaciones de Zaragoza y otros puntos, y que con objeto de contrarrestarlas se había dirigido el Presidente del Consejo en su nombre y en el de los demás ministros a los gobernadores y que el gobierno repetía lo que ya ha dicho, que esta resuelta a obrar energicamente sean quienes fueren los perturbadores. El Sr. Ferrans Bedoya, el Sr. Oloraga y otros diputados presentaron una proposición para que se dieran las gracias a la milicia, a las autoridades y a la fuerza del ejército de Zaragoza. Fue tomada en consideración, y puesta a discusión el Sr. Oloraga abogó por que el voto de gracias se hiciera extensivo al pueblo, cuyo heroísmo en todo este tiempo recordó. Otros diputados como el Sr. Ferrans y el Sr. Escosura tomaron parte en esta discusión: el primero dijo que debían ser castigados sin consideración alguna los perturbadores del orden quienes no merecían el nombre de desgraciados que les había dado el Sr. Santa Cruz, sino el de infames, y el segundo

